



ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON
DIVERSIDAD FUNCIONAL

**ACTA XXII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ASOCIACION DE PERSONAS
CON DIVERSIDAD FUNCIONAL “LAS CANTERAS”
24 de julio de 2020**

ASISTENTES: 14

PRESIDENTE

Pedro Palacios Borrego

VICEPRESIDENTA

Monserrat Racero Escorza

TESORERA

Antonia Jiménez Padilla

VOCALES

M^a José Rivero Márquez

Excusa su asistencia el secretario y el presidente propone una Técnico que haga las funciones de él.

Reunidos en la ciudad de Puerto Real (Cádiz) en el local de la Asociación, siendo las 18:30 horas del día 24 de julio de 2020, se celebra la **XXII Asamblea General Ordinaria** de la Asociación de personas con diversidad funcional “Las Canteras” bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura del acta anterior, rectificación y aprobación si procede
2. Ratificación de Alta y Baja de socios.
3. Balance de gestión 2019
4. Balance económico 2019
5. Propuesta de actuación año 2020
6. Presupuesto 2020
7. Ruegos y preguntas

1. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, RECTIFICACIÓN Y APROBACIÓN SI PROCEDE.

Se procede a la lectura, no habiendo ninguna rectificación a la misma.
Se aprueba por unanimidad.

2. RATIFICACION DE ALTA Y BAJA DE SOCIOS

El presidente informa sobre altas y bajas durante el año 2019:

11 Altas de socios

7 Bajas de socios

4 Altas de socios colaboradores





3. BALANCE DE GESTION 2019 (BREVE RESUMEN DE MEMORIA DE ACTIVIDADES).

Se hace un breve resumen de la memoria de actividades del 2019.

Participación en algunos Actos:

- Participación en Asamblea de Zona Río San Pedro convocada por el equipo de gobierno de Puerto Real.
- Asistencia a la presentación del Programa de Atención Integral de FEGADI en la sede de la asociación gaditana de discapacitados "AGADI" en Cádiz.
- Reunión y entrega de certificados de colaboración a los alumnos en prácticas provenientes de la Escuela Superior de Ingeniería.
- Presentación del Programa de Ocio Inclusivo a los padres, familiares y participantes.
- Reunión con la Directora del Centro ocupacional de FEGADI de Puerto Real y Coordinadora del proyecto "On Abre el Abanico" subvencionado por el IRPF para establecer las atenciones y actividades de ocio a realizar.
- Reunión con representantes del partido político PP municipal para presentar las demandas de nuestro colectivo.
- Asistencia a la Comisión Comarcal de Fegadi en la sede de la entidad de Espina Bífida de Cádiz.
- Visita a la planta de Airbus Puerto Real para valoración de la situación de accesibilidad en la misma, a petición del equipo de Facility.
- Asistencia a la Junta Rectora de FEGADI celebrada en el centro ocupacional en Puerto Real.
- Participación en la II Feria de la Salud de Puerto Real, en la que pusimos un stand informativo.
- Reunión con representantes del partido político Andalucía X Sí municipal para presentar demandas de nuestro colectivo.
- Reunión con el Concejal de Cultura y Fiestas para tratar temas de accesibilidad en las fiestas de la localidad.
- Reunión con representantes del partido político Adelante Puerto Real para presentar demandas de nuestro colectivo.
- Reunión con representantes del grupo Scouts de Puerto Real para dar a conocer nuestro programa de voluntariado.
- Asistencia a la inauguración de la nueva sucursal de la Caixa en Puerto Real.
- Visita a la Residencia de Adultos de Asprodeme para dar a conocer nuestro programa de Ocio Inclusivo "Sin Límites".
- Asistencia y participación en la concentración convocada por la Asociación de personas con discapacidad La Gaviota del Puerto Santa María, por impago del Ayuntamiento para el programa Hidrosport.
- Reunión conjunta de todos los representantes de las asociaciones miembros de FEGADI con el Delegado provincial de Cádiz, del Área de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía para trasladar nuestras demandas.
- Asistencia a los actos organizados por la Fundación Renault para la inclusión y la movilidad sostenible en el grupo Renault.
- Asistencia a la XXXII Asamblea General Ordinaria y XXVI Asamblea General Extraordinaria de Fegadi en Arcos.
- Reunión con la representante del Banco de Alimentos de Cádiz para organizar e impartir un Taller de Cocina de Aprovechamiento en la sede de nuestra entidad.





- Participación en el encuentro de entidades sobre “Creación de empleo desde la Economía Social y Solidaria” promovido por Equa.
- Firma del acuerdo de colaboración entre la Fundación Unicaja y Las Canteras para la realización del proyecto Mueve-T y visita a nuestras instalaciones.
- Reunión con la concejala del Área de Política Social, Inclusión y Diversidad del Ayuntamiento de Puerto Real para tratar temas de interés para nuestro colectivo.
- Asistencia a la Comisión Comarcal de FEGADI en la asociación gaditana de discapacitados “AGADI” en Cádiz.
- Apoyo y participación en la manifestación convocada por un transporte digno promovida por la asociación gaditana de discapacitados “AGADI”.
- Asistencia al acto de firma del convenio de colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Puerto Real.
- Asistencia a la Junta Rectora de FEGADI celebrada en el centro polivalente en la Línea de la Concepción.
- Asistencia a la II Fiesta Cádiz Solidaria de La Voz celebrada en el Parador de Cádiz.
- Asistencia y Firma del convenio de colaboración con la Caixa en el proyecto “El árbol de los sueños”.
- Reunión con la Alcaldesa y responsable de Seguridad Ciudadana para trasladar las demandas del colectivo.
- Asistencia a la IV Edición Premios Fegadi celebrada en la bodega Real Tesoro de Jerez de la Frontera.
- Entrega regalos donados por la Caixa a través del proyecto El Árbol de los Sueños.

CENSO: altas socios (11), altas de socios colaboradores (4), bajas socios discapacitados y colaboradores (6), bajas por defunción (1) nº de socios afiliados 2019 (108), nº de socios colaboradores afiliados (12) y actualizaciones de censo (1633).

CANALES DE COMUNICACIÓN Y PRESENCIA SOCIAL

El sistema de difusión de las actividades e iniciativas organizadas por la entidad ha sido: la web corporativa, el Facebook y email informativos.

Todo el mundo ha podido acceder e informarse acerca de nuestra Asociación y sus actividades a través de nuestra web (www.asociacionlascanteras.org), en la que se informa de nuestras principales novedades, eventos y se da respuesta a diferentes demandas y peticiones de información específica. Hasta el año 2019 contamos con un total de 583.118 visitas.

También se han publicado 12 notas de prensa enviadas a los medios de comunicación.

SERVICIOS

-Servicio de atención directa: Desde el servicio de atención social de la entidad, se han realizado multitud de actuaciones de acogida y entrevistas a los socios que han acudido por primera vez. También se ha informado acerca de las actividades que se desarrollan en la Asociación que más se ajustaban a las necesidades de la persona y se les ha orientado sobre los recursos sociales más adecuados.

Otras líneas de trabajo han sido:

- Proyectos y subvenciones: cuyo objetivo ha sido buscar recursos económicos públicos y privados para poder llevar a cabo los programas establecidos desde los distintos servicios.





- Planificación y organización y seguimiento de actividades y servicios de la asociación.
- También se ha continuado con la actualización y elaboración de la base de datos general de toda la entidad, la cual pretende recoger los datos de todos los socios, no socios y demás personas con discapacidad existente en la localidad de Puerto Real, alcanzando en el año 2019, un total de 1633 personas con discapacidad.

Nuestra actuación está dirigida fundamentalmente a este colectivo y entornos familiares de éstos, por lo que podemos concluir que la labor de la entidad para el año 2019 ha recaído en una población de 6.532 personas.

-Servicio de Logopedia: Este Servicio se presta a través del Convenio de colaboración entre la entidad y el Gabinete de Logopedia M^a Luisa Viaña, con el objetivo de proporcionar atención a los socios con necesidades de intervención logopédica que propicie un adecuado desempeño cognitivo, personal, social y educativo

Durante el año 2019 se han ofrecido un total de **36** sesiones.

-Servicio de Rehabilitación: Este servicio se ofrece a través de un Convenio de Colaboración entre la entidad y las empresas Fidesalud y Physiocare. A través de los mismos se pretende promover, mantener y aumentar el nivel de salud de las personas con discapacidad en sus etapas de la vida.

Durante el año 2019 se ha ofrecido un total de **116** sesiones.

Además, este año a través de FEGADI gracias a la subvención recibida del IRPF (0,7%) para el Proyecto ISIS de atención sociosanitaria en su tercera edición, destinado a personas con discapacidad, movilidad reducida y con recursos económicos limitados para poder acceder a la rehabilitación, 3 usuarios de nuestra entidad han estado recibiendo sesiones de fisioterapia y rehabilitación a domicilio desde febrero hasta junio del 2019.

-Servicio de Ciberaula: Es un recurso que la entidad pone al alcance de todos los socios para fomentar la participación activa de las personas con discapacidad.

A lo largo del 2019 se han realizado además 12 Talleres de Búsqueda por internet destinado a los participantes del programa de ocio inclusivo “Sin Límites”

-PROGRAMA DE TALLERES Y CURSOS

Hemos procurado atender las demandas de nuestros usuarios y hemos optado por dar mayor continuidad a la oferta de talleres que veníamos haciendo y mantenerlos durante el año.

Los talleres han sido los siguientes:

- Taller de Artes plásticas
- Taller Patchwork y ganchillo
- Taller de Manualidades varias
- Taller de Cocina para Todos, este último y más novedoso es un proyecto iniciado en

2018 y que debido a la buena acogida que tuvo, hemos dado continuidad durante todo el 2019.



-PROGRAMA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

En año 2019 se ha dado continuidad al programa de ocio inclusivo “Sí Límites”. El programa desarrolla una propuesta de ocio y tiempo libre de calidad destinado a personas con discapacidad intelectual en la localidad de Puerto Real para dar respuesta a las necesidades sentidas y expresadas por este colectivo a la hora de acceder a la oferta de ocio comunitaria, a través de un diseño de un programa de actividades. Dicha propuesta ha estado basada en los principios de normalización, orientación individual e inclusión social que proporciona los apoyos necesarios para que las personas con discapacidad intelectual lleguen a disponer de habilidades necesarias para disfrutar de su tiempo de ocio de la forma más autónoma posible.

Se han desarrollado un total de 43 módulos dentro del Taller de Habilidades Sociales, 42 Actividades de Ocio y Tiempo Libre, 12 Talleres de Búsqueda de Ocio por Internet, 12 Sesiones de Planificación de Actividades, 2 Actividades de Ocio en Familia y 2 Campañas de Sensibilización.

Han participado un total de **19** personas con discapacidad intelectual y/o física.

FIESTAS:

FIESTA DE VERANO: El 28 de junio tuvo lugar la Fiesta de Verano que como cada año organiza la entidad para los socios y familiares de éstos, monitores y voluntarios.

FIESTA DE NAVIDAD: El 19 de diciembre la entidad celebró su tradicional Fiesta de Navidad en la sede de nuestra entidad, en la que se contó con la colaboración de un mago.

PROYECTO EDUCTIVO, LUDICO-DEPORTIVO “Mueve-T”

El objetivo principal ha sido la realización de actividades que despertaran interés en el usuario y la buena utilización del tiempo libre. Esto ha provocado inquietudes, ganas de aprender, nuevas motivaciones y la adquisición de habilidades tan importantes para el desarrollo personal.

Se han realizado un total de 27 acciones encuadradas dentro de las actividades propuestas en el proyecto inicial de las cuales, 3 de ellas son talleres de cocina con diversos módulos cada uno de ellos y que han tenido una duración de un mes.

PROGRAMA DE BARRERAS Y ACCESIBILIDAD

Durante el año 2019 Las Canteras ha continuado su labor en la lucha y reivindicación de un entorno accesible y un transporte adaptado para personas con movilidad reducida.

La prioridad ha sido y sigue siendo la supresión de barreras físicas en los ámbitos urbanos, arquitectónicos y del transporte, con el fin de lograr la accesibilidad para las personas con movilidad reducida.

Algunas actuaciones destacadas de seguimiento de la normativa en materia de accesibilidad han sido:



- Reunión y recorrido con el Jefe de la Policía Local para comprobar la adecuación de las plazas de aparcamiento para personas con movilidad reducida en las bolsas del centro de la localidad.
- Reuniones con Concejal y Técnicos del Área de Urbanismo para tratar varios casos de incumplimiento de normativa tanto en nuevas licencias de apertura como en obras urbanas.
- Reuniones con Alcaldesa y Técnicos del Área de Atención a la Ciudadanía y Seguridad Ciudadana para trasladar nuevamente las demandas en materia de accesibilidad.
- Adhesión a un convenio de colaboración con COCEMFE para el uso de la nueva app gratuita de accesibilidad.
- Actualización de la base de datos de locales accesibles de la localidad. Recorridos para comprobar la accesibilidad y puesta de pegatina.

Durante el 2019 Las Canteras ha concurrido a diversas convocatorias públicas y privadas, de las cuales hemos recibido subvención de las siguientes:

- DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ; Convenio de colaboración destinado a Programas y Servicios 2019.
- AREA DE BIENESTAR SOCIALES DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ; subvención para el proyecto “Cocina Para Todos”.
- AREA DE LA PRESIDENCIA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ; subvención para el Programa de Ocio Inclusivo “Sin Límites” y subvención en especie para la Excursión a Estepa.
- CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA; subvención para mantenimiento de sede.
- FUNDACIÓN UNICAJA; subvención para proyecto Educativo, Lúdico-Deportivo “Mueve-T”.
- SUCURSAL BANCARIA PUERTO REAL La CAIXA; tanto para subvenciones como para los obsequios obtenidos en navidad por la convocatoria del proyecto El árbol de los sueños.
- OBRA SOCIAL FUNDACION La CAIXA A LA CONVOCATORIA TERRITORIAL DE ANDALUCIA Y A LA NACIONAL; subvención en la convocatoria territorial para programa de Ocio inclusivo “Sin Límites” 2019-2020.
- AYUNTAMIENTO PUERTO REAL; Convenio de colaboración para suministros básicos (agua y luz).

4. BALANCE ECONÓMICO 2019.

Antonia expone el balance económico del año 2019 el cual arroja un saldo negativo de 5.619,66 € y se acuerda que se trasladará a la partida de resultados negativos de ejercicios anteriores, dicho balance es sometido a votación y es aprobado por unanimidad.

5. PROPUESTA DE ACTUACION 2020.

A continuación y de forma resumida, se exponen las propuestas de actuación, que llevará a cabo la Asociación en el año 2020, teniendo en cuenta que pueden verse modificada debido a la crisis sanitaria por el COVID-19.

- Servicio de Atención Directa a las personas con discapacidad y de información, orientación y asesoramiento general. Tramitación y gestión de recursos y prestaciones.



- Servicio de Logopedia.
- Servicio de Rehabilitación FIDESALUD y PHYSIOCARE. Nuevo convenio con Centro de Fisioterapia “Terapia Funcional Castaño”.
- Talleres:
 - ✓ Taller de Manualidades varias
 - ✓ Taller de Decoración de Tejas y Técnicas Plásticas
 - ✓ Taller de Patchwork y Ganchillo
- Fiestas de verano y navidad.
- Programa de Ocio Inclusivo “Sin Límites” dirigido a jóvenes y adultos con discapacidad Intelectual.
Contenido:
 - ✓ Salidas de fines de semana
 - ✓ Taller de Habilidades Sociales
 - ✓ Sesiones de Planificación
 - ✓ Taller Búsqueda de Ocio por Internet
 - ✓ Campañas de Sensibilización
 - ✓ Ocio Compartido (convivencias con familiares y amigos)
 - ✓ Salidas de Fin de Semana Completo
- Proyecto Mueve-T: actividades deportivas, master-class, rutas, charlas-coloquio, talleres artísticos, etc.
- Excursiones; solicitud de subvención en concepto de especie (autobús) para viaje fin de semana a Granada destinada al grupo de Ocio Inclusivo y excursión para ver el alumbrado Málaga destinada a todos los socios
- Programa de Accesibilidad:
 - ✓ Seguimiento continuado de la adaptación y supresión de barreras arquitectónicas, urbanísticas y del transporte.
 - ✓ Visitas a locales de nueva apertura y recorridos para la puesta de pegatinas.
 - ✓ Actualización de la base de datos de lugares accesibles y no accesibles.
- CIBERAULA a disposición de los socios.
- Página WEB y mantenimiento de la misma (www.asociacionlascanteras.org).
- FACEBOOK y mantenimiento de la página.
- BLOG del Taller de cocina para todos.
- Seguimiento y actualización del censo de la población discapacitada.



- Mantenimiento de los siguientes convenios:
 - ✓ Convenio de Colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Puerto Real (Incluye sólo luz y agua).
 - ✓ Convenio de Colaboración con Fidesalud, S.C. (Gabinete de Rehabilitación y Fisioterapia).
 - ✓ Convenio de Colaboración con Physiocare, S.L. (Gabinete de Rehabilitación y Fisioterapia).
 - ✓ Convenio de Colaboración con el Centro de Rehabilitación de los Trastornos del Lenguaje.
 - ✓ Convenio de Colaboración en materia de Voluntariado con la Universidad de Cádiz.
 - ✓ Convenio de Colaboración en materia de Deporte con la Universidad de Cádiz.
 - ✓ Convenio de Colaboración con la Ortopedia Médica Jerezana, S.L.
 - ✓ Convenio de Colaboración con Clínica Dental Company.
 - ✓ Convenio de Colaboración con Elisabel Belizón Guillén, Abogado y Mediadora Familiar.
 - ✓ Convenio de Colaboración con el Arquitecto Técnico Francisco Javier Sales Almoguera, para asesoramiento técnico.
 - ✓ Convenio de Colaboración con el Abogado Juan Marín Ardila, para asesoramiento jurídico.
 - ✓ Convenio de Colaboración con la Esteticién Esther Martínez.
- Propuestas destinadas a recaudar fondos:
 - ✓ Venta de polvorones.
 - ✓ Venta de Lotería generada por la venta de los Polvorones de la campaña 2019.
 - ✓ Venta de calendarios.
 - ✓ Venta de los trabajos elaborados en los talleres en posibles mercadillos.
 - ✓ Venta de aceite doméstico usado.
 - ✓ Beneficios generados por las máquinas vending instaladas en tres edificios públicos del Ayuntamiento, tras la firma del Convenio de Colaboración con FEGADI.

6. PRESUPUESTO

La tesorera presenta el presupuesto para el 2020 el cual es aprobado por unanimidad.

7. RUEGOS Y PREGUNTAS

No habiendo ruegos ni preguntas, se levanta la sesión siendo las 20:00 horas del día de la fecha.



ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON
DIVERSIDAD FUNCIONAL

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, se firma en Puerto Real a veinticuatro de julio de 2020.

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: Pedro Palacios Borrego



EL SECRETARIO

Fdo.: Aarón Muñiz Jurado

